

Referencia:

Señorita Celia Tapias, primera abogada que ejerció en Buenos Aires y segunda del país. Fotografía tomada luego de haber rendido el examen del 1º año de la carrera (siendo la única alumna de la Facultad de Derecho), "obteniendo la clasificación de distinguida", enero de 1906.

AGN_DDF/ Caja 2094, inv: 97994.

